



Expte. n° 16237/19

ANEXO - ACORDADA ELECTORAL N.º 3/TSJ/19**Acordada Electoral n° 3/2019**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de dos mil diecinueve se reúnen en Acuerdo la Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Inés M. Weinberg, y los jueces Alicia E. C. Ruiz y Luis Francisco Lozano; y

consideran:

I. El artículo 19 del Anexo I de la ley n° 4894, establece que para obtener el reconocimiento, las listas de precandidatos deben registrarse ante la Junta Electoral Partidaria, no menos de cincuenta (50) días corridos antes de las elecciones primarias, mediante la presentación de un acta constitutiva y cumpliendo los requisitos allí enumerados.

Dicha norma pone en cabeza de la Autoridad de Aplicación la confección y aprobación de los modelos de formularios para la aceptación y oficialización de precandidaturas, declaraciones juradas y adhesiones de electores y afiliados.

En consecuencia, de igual modo que en los años 2015 y 2017, corresponde aprobar los modelos de formularios para la oficialización y aceptación de precandidaturas, declaración jurada y adhesiones para cada una de las categorías a elegir.

Por razones de concentración, es conveniente que la aceptación de la precandidatura se extienda a la candidatura, salvo renuncia expresa formulada por el/la interesado/a una vez notificada la integración de la lista definitiva (artículo 38 del anexo I de la ley 4894).

Los formularios podrán ser descargados del sitio web electoral del Tribunal www.eleccionesciudad.gob.ar

II. El art. 12 del Anexo I de la ley 4894 establece que las adhesiones deben presentarse certificadas por el apoderado de la lista correspondiente, y su decreto reglamentario 376/GCBA/2014 dispone que los apoderados deben figurar en el padrón electoral del distrito, ser designados formalmente con tal carácter ante la Junta Electoral de la agrupación política respectiva y estar registrados ante la Autoridad de Aplicación.

Conforme ello, corresponde crear el Registro de Apoderados de Listas de agrupaciones políticas, que funcionará en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Originarios del Tribunal.

III. También atañe al Tribunal aprobar los requisitos de seguridad del sitio web oficial de las agrupaciones políticas para garantizar el carácter inmodificable de sus contenidos (arts. 5 y 23 del decreto n° 376/GCBA/2014) y de las notificaciones de las Juntas Electorales Partidarias a fin de otorgarles validez si optan por este modo de

notificación (art 23 del Anexo I de la ley 4894 y artículos 5, 16 y 19 inc. e, decreto n° 376/GCBA/2014).

A dicho fin corresponde aprobar los requisitos establecidos por la Dirección de Informática y Tecnología del Tribunal Superior de Justicia.

Por ello,

**el Tribunal Superior de Justicia
acuerda:**

1. Aprobar los modelos de formularios para oficialización de precandidaturas a Jefe/a de Gobierno (anexo I), a Diputados/as (anexo II) y a miembros de Juntas Comunales (anexo III).

2. Aprobar los modelos de formularios de aceptación de precandidaturas a Jefe/a de Gobierno (anexo IV), a Diputados/as (anexo V) y a miembros de Juntas Comunales (anexo VI). Estas aceptaciones serán válidas para las candidaturas, salvo oposición expresa formulada por el/la interesado/a una vez notificada la integración de la lista definitiva de candidatos.

3. Aprobar los modelos de formularios de declaración jurada para precandidatos/as a Jefe/a de Gobierno (anexo VII), Diputados/as (anexo VIII) y a miembros de Juntas Comunales (anexo IX).

4. Aprobar los modelos de formularios de adhesión a precandidaturas a Jefe/a de Gobierno (anexo X), Diputados/as (anexo XI) y a miembros de Juntas Comunales (anexo XII).

5. Crear el Registro de Apoderados de Listas a cargo de la Secretaría Judicial en Asuntos Originarios.

6. Establecer los requisitos de seguridad para los sitios web de las agrupaciones políticas y las notificaciones electrónicas de las Juntas Electorales Partidarias (anexo XIII).

7. Mandar que se registre, se publique en el sitio web electoral del Tribunal www.eleccionesciudad.gob.ar y por un día en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: Inés M. Weinberg. Alicia E. C. Ruiz. Luis F. Lozano



Expte. n° 16237/19

Anexo I

Agrupación Política [Escriba el Nombre de la Agrupación Política (Partido/Alianza) y lista

interna]

Precandidato/a Jefe/a de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 11 de agosto de 2019.

Cargo	Apellido/s	Nombre/s	DNI
Jefe/a de Gobierno			



Expte. n° 16237/19

Anexo II

Agrupación Política [Escriba el Nombre de la Agrupación Política (Partido/Alianza) y lista interna]

Lista de precandidatos/as a diputados/as de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 11 de agosto de 2019.

TITULARES

N° de orden	Apellidos	Nombres	DNI	Género (M o F)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

SUPLENTE

N° de orden	Apellidos	Nombres	DNI	Género (M o F)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



Expte. n° 16237/19

Anexo III

Agrupación Política [Escriba el Nombre de la Agrupación Política (Partido/Alianza) y lista interna]

Lista de precandidatos/as a miembros de la Junta Comunal de la Comuna n° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 11 de agosto de 2019.

TITULARES

N° de orden	Apellidos	Nombres	DNI	Género (M o F)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

SUPLENTES

N° de orden	Apellidos	Nombres	DNI	Género (M o F)
1				
2				
3				
4				



Expte. n° 16237/19

Anexo IV

ACEPTACIÓN DE PRECANDIDATURA JEFE/A DE GOBIERNO

Junta Electoral Partidaria:

.....
DNI n°..... **y con domicilio real en**
, **manifiesta por la presente que**
acepta la precandidatura a JEFE/A DE GOBIERNO de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, en la lista**del**
partido/alianza
para las elecciones del día 11 de agosto de 2019, con las
condiciones exigidas por la Constitución y leyes de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires.

A tal fin detallo a continuación los siguientes datos:

Fecha **y** **lugar** **de** **nacimiento:**

.....

Nombre del padre:

.....

Nombre de la madre:

.....

Acompaño fotocopias de mi documento cívico.¹

Constituyo domicilio para la notificación y/o citación vinculada
con todos los actos del proceso electoral en calle
 **n°** **piso**
dpto. **de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

.....

Firma

¹ Páginas del documento donde conste: a) Fotografía, b) datos personales (lugar y fecha de nacimiento, etc.), c) último domicilio y copia de los DNI anteriores donde conste los últimos domicilios y copia de la hoja en blanco correspondiente a "cambios de domicilio", y d) si son argentinos naturalizados o por opción, copia de las páginas con las anotaciones pertinentes.



Expte. n° 16237/19

Anexo V

ACEPTACIÓN DE PRECANDIDATURA DIPUTADO/A

Junta Electoral Partidaria:

.....,
 DNI n°.....y con domicilio real en

, manifiesta por la presente que acepta
 la precandidatura a DIPUTADO/A de la Ciudad Autónoma de Buenos
 Aires en ellugar titular/suplente, en la
 lista.....
del
 partido/alianza.....

..... para las elecciones del
 día 11 de agosto de 2019, con las condiciones exigidas por la
 Constitución y leyes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A tal fin detallo a continuación los siguientes datos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Y acompaño fotocopias de mi documento cívico.¹

Constituyo domicilio para la notificación y/o citación vinculada con
 todos los actos del proceso electoral en calle
 n° piso dpto. de la Ciudad
 Autónoma de Buenos Aires.

.....
Firma

¹ Páginas del documento donde conste: a) Fotografía, b) datos personales (lugar y fecha de nacimiento, etc.), c) último domicilio y copia de los DNI anteriores donde conste los dos últimos domicilios y para el caso de tener un único domicilio acompañar también copia de la hoja en blanco correspondiente a "cambios de domicilio" y d) si son argentinos naturalizados o por opción, copia de las páginas con las anotaciones pertinentes.



Expte. n° 16237/19

Anexo VI

ACEPTACIÓN DE PRECANDIDATURA MIEMBROS JUNTAS COMUNALES

Junta Electoral Partidaria:

.....,
DNI n°, con domicilio real en
....., manifiesta por la presente que acepta
la precandidatura a MIEMBRO JUNTA COMUNAL por la Comuna n°
..... de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en ellugar
titular/ suplente en la
lista..... del
partido/alianza para las
elecciones del día 11 de agosto de 2019, con las condiciones exigidas
por la Constitución y leyes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A tal fin detallo a continuación los siguientes datos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Y acompaño fotocopias de mi documento cívico.¹

Constituyo domicilio para la notificación y/o citación vinculada con
todos los actos del proceso electoral en calle
..... n° piso dpto. de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires.

.....
Firma

¹ Páginas del documento donde conste: a) Fotografía, b) datos personales (lugar y fecha de nacimiento, etc.), c) último domicilio y copia de los DNI anteriores donde conste los dos últimos domicilios y para el caso de tener un único domicilio acompañar también copia de la hoja en blanco correspondiente a "cambios de domicilio" y d) si son argentinos naturalizados o por opción, copia de las páginas con las anotaciones pertinentes.



Expte. n° 16237/19

Anexo VII
DECLARACIÓN JURADA
PRECANDIDATO/A JEFE/A DE GOBIERNO

Quien suscribe,,
 DECLARA BAJO JURAMENTO cumplir con los requisitos
 constitucionales, legales y de la carta orgánica del
 Partido..... /del acta constitutiva de la alianza
, que lo habilitan para ser Precandidato/a a
 JEFE/A DE GOBIERNO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la
 elección que se celebrará el 11 de agosto de 2019.

Firma:

Aclaración:.....

Buenos Aires, de de 2019.



Expte. n° 16237/19

Anexo VIII
DECLARACIÓN JURADA
PRECANDIDATO/A DIPUTADO/A

Quien suscribe,.....,
DECLARA BAJO JURAMENTO cumplir con los requisitos
constitucionales, legales y de la carta orgánica del
Partido..... / del acta constitutiva de la alianza
....., que lo habilitan para ser Precandidato a
DIPUTADO/A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la elección
que se celebrará el 11 de agosto de 2019.

Firma:
Aclaración:.....

Buenos Aires, de de 2019.



Expte. n° 16237/19

Anexo IX

DECLARACIÓN JURADA PRECANDIDATO/A MIEMBRO JUNTA COMUNAL

Quien suscribe,,
DECLARA BAJO JURAMENTO cumplir con los requisitos
constitucionales, legales y de la carta orgánica del
Partido..... / del acta constitutiva de la alianza
....., que lo habilitan para ser Precandidato/a
a MIEMBRO DE JUNTA COMUNAL de la Ciudad Autónoma de Buenos
Aires en la elección que se celebrará el 11 de agosto de 2019.

Firma:

Aclaración:.....

Buenos Aires, de de 2019.

Anexo X

Formulario de adhesiones para listas de precandidatos/as a Jefe/a de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires / Proceso Electoral año 2019. (conf. arts. 19, inciso "g"; 10 y 12 ley nº 4894 y decreto reglamentario nº 376/GCBA/2014)

Lugar y Fecha:

Sres. Integrantes de la Junta Electoral Partidaria / Alianza: Por la presente expreso mi voluntad de avalar la precandidatura a Jefe/a de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del Sr/a por la lista del Partido / Alianza

Nombre y Apellido	DNI nº	Domicilio	Afiliado (SI/NO) - Partido	Firma

Nombre y Apellido	DNI n°	Domicilio	Afiliado (SI/NO) - Partido	Firma

Certifico que los datos consignados en el presente son veraces como así también el contenido y alcance de las voluntades (avales) aquí consignados y que la firma de los adherentes son auténticas (conf. art. 12, Ley 4894 y su decreto reglamentario n° 376/GCBA/2014).

Nombre, Apellido, DNI y Firma del apoderado certificante:

IMPORTANTE: se hace saber a los/as firmantes que conforme el Artículo 10, Decreto n° 376/GCBA/2014, las adhesiones que avalen una lista de precandidato/a para Jefe/a de Gobierno sólo se tendrán por válidas para dicha lista, no pudiendo ser presentadas para otra.

Anexo XI

Formulario de adhesiones para listas de precandidatos/as a Diputados/as por la Ciudad de Buenos Aires / Proceso Electoral año 2019.

(conf. arts. 19 inciso "g"; 10 y 12, ley n° 4894 y decreto reglamentario n° 376/GCBA/2014)

Lugar y Fecha:

Sres. Integrantes de la Junta Electoral Partidaria / Alianza: Por la presente expreso mi voluntad de avalar la lista..... de precandidatos para Diputados/as del Partido / Alianza.....

Nombre y Apellido	DNI n°	Domicilio	Afiliado (SI/NO) - Partido	Firma

Nombre y Apellido	DNI n°	Domicilio	Afiliado (SI/NO) - Partido	Firma

Certifico que los datos consignados en el presente son veraces como así también el contenido y alcance de las voluntades (avales) aquí consignados y que la firma de los adherentes son auténticas (conf. art. 12, Ley 4894 y decreto reglamentario n° 376/GCBA/2014).

Nombre, Apellido, DNI y Firma del apoderado certificante:

IMPORTANTE: se hace saber a los/as firmantes que conforme el Artículo 10, Decreto n° 376/GCBA/2014, las adhesiones que avalen una lista de precandidatos/as para Diputados/as sólo se tendrán por válidas para dicha lista, no pudiendo ser presentadas para otra.

Anexo XII

Formulario de adhesiones para listas de precandidatos/as a Miembros de la Junta Comunal / Proceso Electoral año 2019. (conf. arts. 19 inciso “g”; 11 y 12 ley nº 4894 y decreto reglamentario nº 376/GCBA/2014)

Lugar y Fecha:

Sres. Integrantes de la Junta Electoral Partidaria / Alianza: Por la presente expreso mi voluntad de avalar la lista..... de precandidatos/as para Miembros de la Junta Comunal N°..... de la Ciudad de Buenos Aires del Partido / Alianza.....

Nombre y Apellido	DNI n°	Domicilio	Afiliado (SI/NO) - Partido	Firma

Nombre y Apellido	DNI n°	Domicilio	Afiliado (SI/NO) - Partido	Firma

Certifico que los datos consignados en el presente son veraces como así también el contenido y alcance de las voluntades (avales) aquí consignados y que la firma de los adherentes son auténticas (conf. art. 12, Ley 4894 y decreto reglamentario n° 376/GCBA/2014).

Nombre, Apellido, DNI y Firma del apoderado certificante:

IMPORTANTE: se hace saber a los/as firmantes que conforme el Artículo 11, Decreto n° 376/GCBA/2014, las adhesiones que avalen una lista de precandidatos/as para miembros de Juntas Comunes sólo se tendrán por válidas para dicha lista, no pudiendo ser presentadas para otra.

ANEXO - ACORDADA ELECTORAL N.º 3/TSJ/19 (continuación)**Anexo XIII**

Requisitos de Seguridad para Sitio WEB Oficial de las Agrupaciones Políticas (cf. art. 23, Anexo I, ley n° 4894 y decreto reglamentario)

Para garantizar que el contenido publicado en el Sitio Web de la agrupación política sea inmodificable y evitar que sea adulterado:

- el dominio de la agrupación política debe ser legítimo, sin redireccionamiento hacia otro, y contar con un certificado SSL cuya Autoridad de Registro sea estándar a los dispositivos que lo navegan.
- el contenido publicado en dichos Sitios deberá ser enviado al TSJ en formato (PDF) a través del correo electrónico informado al Tribunal a la siguiente dirección: seguridad4894@tsjbaires.gob.ar

Requisitos de Seguridad para las Notificaciones Electrónicas habilitadas a las Juntas Electorales Partidarias (cf. art. 23, Anexo I, ley n° 4894)

Para el caso en que las Juntas Electorales Partidarias decidan efectuar notificaciones electrónicas en los términos del art. 23, del Anexo I, ley no 4894, cada agrupación política deberá implementar SPF en su correo electrónico, sea este de dominio particular o masivo (por ejemplo: GMAIL, HOTMAIL, YAHOO). En todos los casos se adoptará el siguiente circuito de envío y respuesta para cotejar el destinatario, a saber:

Circuito:

- a. El partido tramita domicilio electrónico en el Tribunal, quedando registrado el mismo en las bases de datos de este último.
- b. El partido envía al TSJ los contenidos como archivos adjuntos.
- c. El TSJ confirma la recepción del envío.